

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 20 de diciembre de 2016

Sec. II.A. Pág. 88782

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Resolución de 12 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 7 de octubre de 2016.

Por Resolución de 7 de octubre, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia, en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 12 de diciembre de 2016.—El Subsecretario de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Cristóbal González-Aller Jurado.

cve: BOE-A-2016-12051 Verificable en http://www.boe.es

Núm. 306



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 306

Martes 20 de diciembre de 2016

Sec. II.A. Pág. 88783

ANEXO	catoria: Resolución de 7 de octubre de 2016 (BOE 15-10-2016)
	Convocatoria

	PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE PROCEDENCIA	JENCIA		DATOSF	DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A	DJODIC	ATARIO/A	
ž	PUESTO	Z->ШJ	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	Z->ШJ	C. ESPECÍFICO	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	O P U R G	CUERPO O ESCALA	SITUACIÓN
-	CONSULADO GENERAL EN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. MEXICO. CANCILLER (5390159)	24	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. EMBAJADA DE ESPAÑA EN GUATEMALA.	22	4.588,64	PULGAR BRAVO, JUAN.	0534757857	A2	A1122	ACTIVO
2	EMBAJADA EN REPUBLICA ARGENTINA. BUENOS AIRES. OPERADOR/OPERADORA DE COMUNICACIONES (5047305)	18	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. S.G. DE INFORMATICA, COMUNICACIONES Y REDES. MADRID	17	5.208,70	IGLESIAS TOIMIL, ANDRES	5134294424	C1	A1188	ACTIVO
4	CONSULADO GENERAL EN REPUBLICA DE CHILE. SANTIAGO DE CHILE. JEFE/JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (03964313)	18	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. D.G. DE ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR, ASUNTOS CONSULARES Y MIGRATORIOS. S.G. DE ASUNTOS DE EXTRANJERIA. MADRID	4	3.624,46	RODRIGUEZ VALENCIA, ANA MARIA.	0933971613	C2	A1146	ACTIVO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X